

**ÁREA DE COOPERACIÓN
MUNICIPAL**

C/Felipe Checa, 23
06071, Badajoz (BADAJOZ)
924 212400

ANEXO II

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LAS AYUDAS SOLICITADAS Y/O CONCEDIDAS Y DE ESTAR AL
CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

Don/doña con DNI

en calidad de Presidente/a y en representación de la entidad:

en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria que regulan la concesión de subvenciones de la Diputación de Badajoz destinadas a igualdad y prevención y lucha contra la violencia machista.

DECLARA:

Primero: Que no dispone de ninguna otra subvención o ingreso afectado que, sumado a la petición formulada a esta Diputación, supere la cantidad total de la actividad o proyecto, para el que se solicita subvención.

Segundo: Que la entidad que preside se compromete a comunicar la obtención de otras subvenciones o ayudas procedentes de otras administraciones o entes públicos y privados, para la misma finalidad.

Tercero: Que la entidad no se encuentra en causa que impida la condición de entidad beneficiaria de subvenciones públicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, debiendo comunicar cualquiera de ellas si llegaran a producirse.

Y para que conste, a los efectos que procedan, firmo la presente declaración.

A efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos en relación al tratamiento de los datos de carácter personal, se informa:

1.- Finalidad del tratamiento: Gestión de los procedimientos de concesión de subvenciones.

2.- Base jurídica del tratamiento:

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 886/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ordenanza Provincial de Subvenciones.
- Bases de ejecución de Presupuestos.

3.- Destinatarios de cesiones o transferencias: No se prevén, salvo obligaciones de carácter legal o judicial.

4.- Derechos de los afectados:

- Derecho de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, limitación u oposición.
- Derecho a retirar el consentimiento prestado.
- Derecho a reclamar ante la autoridad de control.

5.-Información adicional: Delegado de Protección de Datos de la Diputación de Badajoz

J. Enrique Vión Pérez
Área de Presidencia y Relaciones Institucionales
924212237 dpd@dip-badajoz.es

En a de de 20 .

El/la Presidente/a o representante legal,

Fdo: